Universidad Zaragoza
1542

Plan anual de innovación y mejora — Programa de Doctorado en Medicina

Curso 2018/2019

A.— Aspectos susceptibles de mejora en la organización, planificación y desarrollo de los objetivos del programa

Descripción

Como ya se describió en el informe de 2017/2018, consideramos que el programa está funcionando adecuadamente. En el informe previo señalamos algunos problemas que incluían: 1. Elevado número de alumnos de doctorado para la oferta existente. 2. Escaso número de tutores relativo al nº de alumnos. 3. Características específicas de los alumnos que en su mayoría son médicos cursando la formación especializada. Esto se asocia a gran carga asistencial y matrículas a tiempo parcial, lo cual redundaba en dificultades para poder dar datos sobre la tasa de éxito en relación con el nº de alumnos que eventualmente finalizarían los estudios y las dificultades de movilidad. 4. Recursos económicos limitados para promover acciones desde el programa relacionados con la movilidad, las actividades formativas y el rendimiento científico. Los aspectos susceptibles de mejora señalados fiueron: 1. Aumento del nº de tutores y mejora de su actuación y relación con los alumnos 2. Mejora de los aspectos relacionados con las aptitudes de los alumnos candidatos, favoreciendo la admisión competitiva para aquellos que tengan más probabilidad de éxito. 3. Aumento de la tasa de tesis con mención internacional. 4. Aumento de la tasa de movilidad 5. Aumento del rendimiento científico de las tesis. 6. Mejora de la comunicación en la información que se provee a los doctorandos y las aplicaciones informáticas del doctorado. 7. Aumento de los recursos de personal y económicos destinados al doctorado. Tal y como se describe en el informe de la calidad del programa del año 2018-19, algunas de estos puntos resultan dificiles de conseguir dado la escasez de recursos económicos que se disponen tanto por parte de la Escurla como por parte del propio programa. Se sigue trabajando para cumplir no obstante con los mismos de la manera más completa posible. En este sentido los aspectos susceptibels de mejora siguen siendo los mismos 7 puntos señalados en el infome previo. No obstante, dado que en este corto periodo de tiempo sí se han mejorado algunos de ellos, (ej. adecuación del nº de plazas a la demanda existente, proceso de selección, alianzas con el Instituto de Investigación Sanitaria) se trabajarán en este periodo de manera más específca los siguientes aspectos: 1 Los problemas derivados de la gestión y administración 2. La internacionalización de las tesis doctorales. 3. Aumento del profesorado y tutores

B.— Acciones de innovación y mejora

Problema diagnosticado	Objetivos de mejora	Acciones propuestas	Inicio	Final	Responsable aprobación
Personal administrativo escaso para la gestión del programa de Medicina dado el volumen de alumnos matriculados alumnos del programa. Falta de recursos económ	Aumento del personal administrativo de la secretaría de la Facultad de Medicina dedicado al programa de doctorado	Aumentar el tiempo actual de la administrativa dedicada al Programa (UZ) acorde a la carga del programa	Septiembre 2019	Septiembre 2020	Decanato
Reducida tasa de tesis con mención internacional	Aumentar porcentaje de tesis con mención internacional	Favorecer movilidad de los alumnos (CA). Encuentros con grupos de trayectoria reconocida por la DGA/Institutos acreditados (CA) (CA)	Septiembre de 2019	Septiembre de 2022	Decanato
Inadecuación del nº de tutores en relación con el nº de alumnos y mejora de su actuación en relación con los mismos.	Reducir la carga actual del nº de alumnos por tutor a un maximo de 3 alumnos por tutor. Aumentar la comunicación del tutor con los alumnos	1. Aumentar el º de tutores en el profesorado acreditado, en vias de acreditacion o asociados con alto nivel investigador (ED) 2. Reuniones anuales con tutores (CA)	Septiembre de 2019	Septiembre de 2021	Decanato
Mejora de los aspectos relacionados con las aptitudes de los alumnos candidatos, favoreciendo la admisión competitiva para aquellos que tengan más probabilidad de éxito.	Reducir la tasa de abandonos	Potenciar aumento de solicitudes de alumnos integrados en grupos de investigación reconocidos por la DGA , UZ o Institutos de Investigación (CA)	Septiembre de 2019	Septiembre de 2022	Decanato
La movilidad de los alumnos es limitada en nº y tiempo	Aumentar el porcentaje de alumnos con movilidad y el tiempo de estancia en un centro externo (CA)	Gestionar con entidades que conceden ayudas a la movilidad que priorizen alumnos de doctorado (ej. IIS Aragón, Colegio de Médicos,.e..) (CA)	Septiembre de 2019	Septiembre de 2023	Decanato
Mejorable rendimiento científico de las tesis.	Aumento tasa de publicaciones/patentes por tesis	Implantar progresivamente el nivel científico exigido parra defender la tesis de acuerdo al resto de programas incluidos en el área de ciencias de la salud (ED)	Septiembre de 2020	Septiembre de 2023	Vicerrectorado
Mejorable comunicación con alumnos	Mejora de la comunicación en la información que se provee a los doctorandos Mejora de la aplicación SIGMA del doctorado. Simplificar trámites administrativos	Link de la web de la ED a la web de la CA - Facultad de Medicina (ED) Simplificar trámites (ED) Web SIGMA del doctorado (UZ)	Septiembre de 2019	Septiembre de 2020	Vicerrectorado

B.1.— Valoraciones

Descripción
Como se ha señaldo en el primer apartado, algunas de las acciones propuestas, al ser a corto, medio o largo plazo y reproducir las propuestas del año anterior, ya se estan aplicando y están teniendo su efecto y es previsible que lo tengán a corto plazo. Así podemos señalar que: 1. Este año se han adecuado de manera razonable la oferta y la demanda de plazas dentro del programa 2. Se ha aumentado el nº de tutores y profesorado. En este curso se ha realizado una distribución de tutores intentado ajustarlos a una media de 3 alumnos por tutor. 3. La comunicación con los alumnos ha aumentado a través del contacto teléfonico y correspondencia via email. Igualmente se ha mejorado la web. 4. Ha aumentado el nº de alumnos integrados en grupos de investigación reconocidos y se espera que este nº se mantenga o aumente. 5. La información relativa al doctorado ha aumentado en cantidad y calidad en la web de la facultad de medicina. Se está trabajando para que esta información esté también disponible o se acceda a ella a través de la web de la Escuela de Doctorado. 6. Se ha iniciado el procedimiento para conocer el rendimiento ciéntifico de las tesis ya defendidas. 7. Se ha señalado al equipo decanal y Administrador la necesidad de que el apoyo administrativo de la Facultad se adecue a las necesidades del trabajo requerido para gestionar apropiadamente las necesidades del programa.

C.— Acciones que supongan una modificación del título (EN SU CASO)

Apartado de la memoria de verificación	Descripción	Justificación
	Ninguna acción se considera que actualmente requiera modificación del título. El aumento del nº de plazas a ofertar ya se solicitó mediante un "modifica" y se concedió aumentar el nº a 75.	

D.— Fecha de aprobación

Fecha
14 de Enero de 2020